

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios de Licenciado en Ciencias del Trabajo, mediante acuerdo de su Comisión académica de fecha 17 de octubre de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente: Publicar el plan de estudios de Licenciado en Ciencias del Trabajo, que impartirá sus enseñanzas en el centro de esta Universidad Complutense: Facultad de Derecho; queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios**

**UNIVERSIDAD** COMPLUTENSE DE MADRID

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE**

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

<b>1. MATERIAS TRONCALES</b>								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
2º	1º	Auditoria Sociolaboral	Psicología Social de los Recursos Humanos	4,5	3	1,5	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social. Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación.	Psicología Social. Sociología. Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas.
2º	1º		Políticas de Gestión de Recursos Humanos	6 4,5T+1,5A	4,5 3T+1,5A	1,5	Integración de las políticas de gestión de recursos humanos. Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social. Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación.	Psicología Social. Sociología. Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas.
2º	2º	Dirección Estratégica de la Empresa	Dirección Estratégica de la Empresa	9	6	3	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones. Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia.	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
2º	1º	Economía del Trabajo	Economía Laboral	9 8T+1A	6	3 2T+1A	Teorías del mercado de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo. El mercado de trabajo en España: global, territorial y sectorial.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas.
2º	2º		Regulación del Mercado de Trabajo	4,5 4T+0,5A	3	1,5 1T+0,5A	La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo microeconómicas y macroeconómicas.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas.
2º	2º	Políticas Sociolaborales	Políticas Sociolaborales; Ordenación Jurídica	9 6T +3A	7 5T+2A	2 1T+1A	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	Economía Aplicada. Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Derecho Administrativo. Ciencia Política y de la Administración.
2º	1º	Políticas Sociolaborales	Análisis Económico de la Regulación Social	9 6T+3A	6 4T+2A	3 2T+1A	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Gasto público y bienestar social. Análisis Económico de los Sistemas de Pensiones.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Economía Aplicada. Derecho Administrativo. Ciencia Política y de la Administración.
2º	1º	Teoría de las Relaciones Laborales	Teoría de las Relaciones Laborales	9	6	3	Teoría y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales. Sistema de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistema de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Sociología. Psicología Social.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
2º	2º	Teoría y Técnicas de Negociación	Derecho de la Negociación Colectiva	4,5	3	1,5	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Sociología. Psicología Social.
2º	2º		Psicología Social de la Negociación	4,5	3	1,5	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	Psicología Social. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Sociología.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

COMPLUTENSE DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE LA UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos		
2º	1º	Psicología Social de las Organizaciones	6	4	2	Enfoques y teorías psicopsicológicas sobre las organizaciones. Tipos de organizaciones. Normas, poder, autoridad y motivación. Liderazgo, comunicación, decisiones y control en las organizaciones. Cambio y desarrollo organizativo. Las organizaciones y su entorno.	Psicología Social.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE LA UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Prácticos			
2º	1º	Sociología del Trabajo	9	6	3	El trabajo como contenido y como relación social. Momentos constitutivos de la Sociología del Trabajo. El taylorismo y los nuevos conceptos de producción. Principales paradigmas actuales de la Sociología del Trabajo. El debate sobre la cualificación del trabajo. Tecnología, trabajo y relaciones sociales. La Sociología del Trabajo en la España de hoy. Crisis del trabajo y cambios sociales: la reorganización de los tejidos productivos. Políticas de empleo, mercado de trabajo y acción sindical. Crisis de trabajo y acción sindical. Crisis de cantidad y calidad del trabajo: el estudio de las condiciones de trabajo. Fiabilidad y diseño de los sistemas productivos. La participación del trabajo en los nuevos modelos productivos. El trabajo del futuro.	Sociología.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE LA UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos Anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Prácticos			
2º	2º	Ergonomía	9	6	3	Historia, objetivos y perspectivas de la disciplina. Concepción y valoración de los puestos y el medio ambiente de trabajo. La medida en ergonomía. Organización y procesos superiores en el trabajo. Fiabilidad humana. Metodología de la intervención. Conceptuación. Modelización. Análisis del trabajo. Modelos de diagnóstico. Desarrollos de proyectos de automatización e informatización. Ergonomía de concepción: trabajos prácticos. Ergonomía y transferencia de tecnología. Ergonomía y ciencias del trabajo.	Sociología. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

COMPLUTENSE DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				créditos totales para optativas (1)		Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Denominación (2)	Créditos		Breve descripción del contenido	- por ciclo	- curso	
	Totales	Teóricos				Prácticos/ clínicos
Economía de la Seguridad Social en España	4,5	3	1,5	Estudio económico de los diferentes modelos de protección social: fundamentación normativa y efectos económicos. Análisis económico de la Seguridad Social en España. Prestaciones de la Seguridad Social. Modelos de protección social en la Unión Europea. Financiación de la Seguridad Social.	Economía Aplicada.	
Metodología de la Investigación Social Aplicada al Trabajo	4,5	3	1,5	Criterios de validez científica de los métodos de análisis de las condiciones de trabajo. Métodos subjetivos versus métodos objetivos. Encuestas y cuestionarios de grupo. El análisis directo y la observación participante. Las guías de observación. La planificación de la investigación.	Sociología.	
Psicología Social del conflicto y de la cooperación	4,5	3	1,5	Competición, cooperación y conflicto. Teorías psicosociológicas del conflicto. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. La cultura de la interdependencia y de la cooperación.	Psicología Social.	
Protección Social Complementaria	4,5	3	1,5	Mejoras voluntarias de la Seguridad Social. Mutualidades de Previsión Social. Planes y Fondos de Pensiones.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social.	
Creación de Empresas	4,5	3	1,5	Búsqueda de ideas de negocio. Análisis del entorno. Viabilidad de la empresa. Fórmulas, requisitos y condiciones para la creación de empresas. El plan de negocio.	Organización de Empresas.	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				créditos totales para optativas (1)		Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Denominación (2)	Créditos		Breve descripción del contenido	- por ciclo	- curso	
	Totales	Teóricos				Prácticos/ clínicos
Derechos Laborales Fundamentales	4,5	3	1,5	Derechos fundamentales en el contrato de trabajo y en las relaciones laborales colectivas. Protección jurisdiccional y ante el Tribunal Constitucional.	Derecho Constitucional. Derecho del Trabajo y Seguridad Social.	



<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>			<b>créditos totales para optativas (1)</b> - por ciclo - curso		
<b>Denominación (2)</b>	<b>Créditos</b>		<b>Breve descripción del contenido</b>		<b>Vinculación a áreas de conocimiento (3)</b>
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Economía de la Educación y la Formación Profesional	4,5	3	1,5	Capital Humano: teorías y evidencia empírica. Formación básica, formación superior y formación continua. La financiación de la educación. La educación en España: evolución y políticas aplicadas.	Economía Aplicada.
Psicología de la Salud y de la Seguridad en el Trabajo	4,5	3	1,5	Sistemas de prevención de riesgos laborales. Salud y bienestar psicológico en el trabajo. Stress y "Burn-Out". Conflictos interpersonales en el trabajo.	Psicología Social. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	4,5	3	1,5	Introducción a la prevención de riesgos laborales. Obligaciones preventivas impuestas por el ordenamiento jurídico. Sistemas de gestión de la prevención. Documentación, planes, programas y manuales. Investigación de accidentes. Costes económicos. Controles. Auditorías.	Sociología. Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
Nuevas Formas de Trabajo en la Sociedad de la Información	4,5	3	1,5	Concepto y características de la Sociedad de la Información. Nuevas formas de gestión de recursos humanos: la gestión del conocimiento. Diseño de puestos de trabajo adaptados a las nuevas tecnologías. El Teletrabajo: características y tipología. Redes de recursos humanos en la Sociedad de la Información.	Sociología. Psicología Social. Organización de Empresas. Economía Aplicada. Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
Relaciones de Trabajo en la España Contemporánea	4,5	3	1,5	Análisis sociopolítico e histórico de las relaciones de trabajo en España, desde finales del Antiguo Régimen hasta el Franquismo. El marco estructural de las relaciones de trabajo en España, como sociedad inserta en las sociedades capitalistas. Configuración e implantación del sistema de relaciones de trabajo. El papel de los agentes sociales: Estado, partidos políticos, organizaciones patronales y obreras. Revisión de los procesos y periodos más significativos desde la Revolución Liberal al Nuevo Régimen surgido tras la guerra civil de 1936-1939.	Ciencia Política y de la Administración. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.
Sistema de Organización de la Producción	4,5	3	1,5	Introducción al Sistema de Producción, Dirección y Organización del Sistema de Producción, Tipos de Sistemas de Producción, Decisiones de Diseño: diseño del producto-proceso, localización y distribución de plantas, decisiones de capacidad, Tecnología de Información y recursos humanos, el Diseño y Fabricación asistidos por ordenador, la Fabricación Integrada por ordenador. El Factor trabajo en la evolución de los sistemas de producción. La Organización Justo a Tiempo, producción ajustada y logística integrada.	Organización de Empresas.
Fiscalidad en la Empresa	4,5	3	1,5	Impuesto de Sociedades. Cotizaciones sociales. La imposición personal sobre la Renta. La imposición indirecta: el Impuesto sobre el Valor añadido.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.

1. Se expresará el total de créditos asignados y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

2. Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

3. Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:  (6)

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS (4)

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	37,5	15	4,5	3	---	60
	2º	31,5	9	9	10,5		60
TOTAL		69	24	13,5	13,5		120

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la implantación de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la Carga Lectiva global

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA O EXÁMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A

(7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS hasta 13,5 CRÉDITOS

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Libre elección

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS (9)

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑOS.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL(*)	TEÓRICOS	PRÁCTICOS / CLÍNICOS
1º	57	38,5	18,5
2º	49,5	34	15,5

(\*) Sin incluir los créditos de libre elección

(6) Si o No. es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. es decisión potestativa de la Universidad. En primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso se consignará "materias troncales", "obligatorias", "Optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión de número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## 1.b) ORDENACIÓN TEMPORAL DE LAS ENSEÑANZAS

## SEGUNDO CICLO:

## Primer Curso

Asignaturas	Anuales Nº créditos	Cuatrimestrales Nº créditos		Total créditos
		1º cuat.	2º cuat.	
Psicología Social de los Recursos Humanos (TR.)		4,5		4,5
Políticas de Gestión de Recursos Humanos (TR.)	9		6	6
Economía Laboral (TR.)				9
Análisis Económico de la Regulación Social (TR.)	9			9
Teoría de las Relaciones Laborales (TR.)	9			9
Sociología del Trabajo (OB)	9			9
Psicología Social de las Organizaciones (OB)			6	6
Una Optativa libre elección			4,5	4,5
				3
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>10,5</b>	<b>10,5</b>	<b>60</b>

## Segundo Curso

Asignaturas	Anuales Nº créditos	Cuatrimestrales Nº créditos		Total créditos
		1º cuat.	2º cuat.	
Dirección Estratégica de la Empresa (TR)	9			9
Regulación del Mercado del Trabajo (TR)		4,5		4,5
Políticas Sociolaborales: Ordenación Jurídica (TR)	9			9
Derecho de la Negociación Colectiva (TR)			4,5	4,5
Psicología Social de Negociación (TR)		4,5		4,5
Ergonomía (OB)	9			9
Dos Optativas		4,5	4,5	9
Libre Elección				10,5
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>13,5</b>	<b>9</b>	<b>60</b>

## II ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguiente extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º, 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1. R.D. 1497/87)
- Período de escolaridad mínima en su caso ( artículo 9º.2.4º R.D.1497/87).
- caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales o áreas de conocimiento. Se cumplimentará en supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. a) Según Orden Ministerial de 5 de septiembre de 2000 (BOE 19-09-2000).